



## **Aviso a los distribuidores y accionistas de FONDEO, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, con clave de pizarra FONDEO (el “Fondo”)**

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, les informa que mediante oficio de autorización emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con número 157/90635/2019, de fecha 15 de octubre de 2019, recibido por esta Sociedad Operadora con fecha 15 de octubre de 2019, fueron aprobadas diversas modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo, entre las cuales destacan las siguientes:

- ✓ Transformación a Fondo de Inversión.
- ✓ Modificación en los riesgos asociados a la Inversión.
- ✓ Modificación en las series accionarias y sus montos mínimos.
- ✓ Se eliminan las series BU1, BU2, BDF, BOM1, BOM2, BOM3, BOM4, BDM, BOE Y BDE
- ✓ Se crean las series BFI, EMP, BFP, BFE, BM0, BM1, BM2, BFF y BOE0.
- ✓ Actualización del Valor en Riesgo (VaR).
- ✓ Actualización de la información en los rendimientos del Fondo.
- ✓ Actualización de la composición de la cartera de inversión del Fondo.
- ✓ Modificación del régimen de inversión.
- ✓ Modificación en las comisiones.
- ✓ Modificación en el límite de tenencia por inversionista.
- ✓ Modificación en las políticas para la compraventa de acciones.

Los cambios antes señalados surtirán efectos a partir del día **9 de diciembre de 2019**, por lo que a partir de la citada fecha podrá consultar el Prospecto de Información en la página de Internet de libre acceso: [www.suraim.com.mx](http://www.suraim.com.mx). En el supuesto de que algún accionista no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer su derecho y solicitar la recompra de hasta el cien por ciento de su tenencia accionaria a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno dentro de un plazo mínimo de treinta días hábiles que correrá del 17 de octubre de 2019 al 6 de diciembre de 2019.

Se notifica lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 14 de las **Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y personas que les prestan servicios**.



Finalmente, se acompaña al presente aviso un ejemplar del Prospecto actualizado del Fondo, mismo que se encuentra a su disposición en la página de internet de libre acceso [www.suraim.com.mx](http://www.suraim.com.mx).

**ATENTAMENTE,  
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
Ciudad de México a 16 de octubre de 2019.**

---

AFORE, PENSIONES E INVERSIONES

Paseo de la Reforma 222, col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México D.F. Tel. (55) 01 800 4 800 800

[www.suramexico.com](http://www.suramexico.com)